

ANEXO 4.

ACTO DE FE POR LA PAZ

En medio de enormes dificultades e incomprensiones las Autodefensas Unidas de Colombia -AUC-, en un gesto de grandeza con la patria, de honestidad con el país, de franca seriedad ante el Gobierno Nacional y de sinceridad frente a la Comunidad Internacional, damos el paso a la más grande desmovilización jamás producida en Colombia. Este hecho constituye el gran Acto de Fe y lo realizamos de manera unilateral, sin exigir la más mínima contraprestación o condicionamiento. Nos basta la confianza y credibilidad que ante la Nación y el mundo, genere nuestra voluntad manifiesta de paz.

A partir del 3 de noviembre próximo iniciaremos una etapa de desmovilizaciones de tropas hasta completar un número no menor de tres mil (3.000) combatientes, antes de finalizar el año. A la cabeza de esta desmovilización masiva estarán los Comandantes Salvatore Mancuso Gómez e Iván Roberto Duque Gaviria. El proceso de reincorporación de los combatientes a la vida civil es responsabilidad total del Gobierno Nacional. La transparencia y el éxito de este proceso, les brindará a los grupos armados, claridad y seguridad para un futuro cierto y seguro en el seno de la vida civil.

Además de este Acto de Fe por la Paz, ratificamos con toda claridad nuestra decisión de cumplir con los acuerdos de Santa Fe de Ralito, suscritos con el Gobierno Nacional, a fin de realizar la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia antes del 31 de diciembre de 2005.

Desde el comienzo formal de las negociaciones, el pasado primero de julio, abordamos la discusión sobre la continuidad de la desactivación de nuestro aparato militar, ahora desde los campos colombianos, donde han operado durante muchos años miles de nuestros combatientes, en una lucha frontal contra el comunismo armado, que durante largas décadas sometió a su arbitrio criminal a millones de compatriotas, abandonados a su suerte por el Estado.

El pasado 12 de agosto anunciamos a la opinión pública nuestra determinación de desmovilizar, en varias zonas del territorio nacional, un considerable sector de nuestras tropas. El asesinato alevoso de uno de los más destacados Comandantes del Estado Mayor Negociador, simultáneamente con el despliegue mediático tendencioso y lleno de argucias en contra de las AUC, no mellaron nuestro decidido espíritu de paz y reconciliación.

Las Autodefensas Unidas de Colombia acompañamos esta decisión de desarmar nuestro aparato militar, con la declaración firme de que no nos asiste ningún sentimiento vindicativo contra quienes han aventurado opiniones adversas. Es nuestro anhelo que este gesto se convierta en la apertura de un capítulo nuevo de la concordia y la reconciliación nacionales; que cesen las dudas, que la comunidad internacional sea más generosa con la paz de nuestro país, que los partidos

políticos estén por encima de las contiendas electorales de la coyuntura. Que se desarmen los espíritus y la palabra.

Es responsabilidad del Gobierno Nacional la seguridad de las poblaciones. Sus bienes y economías quedarán bajo la responsabilidad absoluta e irrenunciable del Estado, al igual que la seguridad y financiación de las tropas concentradas. La gobernabilidad y la legitimidad las garantizará el Estado con su presencia permanente y eficaz en las regiones que desalojen las Autodefensas Campesinas.

Confiamos en que la verificación sobre el desarrollo y cumplimiento del proceso de concentración y desmovilización sea tarea de los organismos nacionales e internacionales, interesados en la paz de Colombia, dentro de los cuales juega un papel de primera importancia la Organización de Estados Americanos (OEA).

Simultáneamente con la primera desmovilización de esta etapa excepcional en la historia del conflicto armado colombiano, y honrando el valor sagrado de nuestra palabra empeñada en los Acuerdos de Santa Fe de Ralito y de Fátima, las Autodefensas Unidas de Colombia presentaremos al Gobierno nacional, al País y a la Comunidad internacional el Cronograma de Desmovilizaciones graduales que permitirá durante 2005 la reincorporación a la vida civil del ciento por ciento de los integrantes de las AUC, con pleno ejercicio de los derechos ciudadanos, políticos y económicos, y respetuosos de los principios universales de Verdad, Justicia y Reparación, conciliados sabiamente y generosamente en un marco necesario y posible de Paz, Equidad, Desarrollo y Reconciliación.

En el día de hoy, el Estado Mayor Negociador ha entregado al Gobierno Nacional el cronograma detallado de desmovilizaciones, precisando las fechas, frentes y número de combatientes. Esta propuesta se mantendrá en reserva, hasta tanto la oficina del Alto Comisionado de Paz, se pronuncie al respecto.

La presente Declaración constituye un Acto de Fe en Dios y en Colombia, y un aporte patriótico de las AUC a la construcción de una solución consensuada y definitiva para la guerra entre hermanos, que lleva ya más de medio siglo. ¡Bienvenida la reinstitucionalización!

Santa Fe de Ralito, 7 de octubre de 2004
Día de Nuestra Señora del Rosario

SALVATORE MANCUSO GÓMEZ
IVÁN ROBERTO DUQUE GAVIRIA
Dirección Política

ESTADO MAYOR NEGOCIADOR
AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA